

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pts. trimestre

Barbastro, 3 de Junio de 1899.

No publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 138

La voz del Prelado

Tenemos sumo placer en insertar á continuación, ya que no sea posible íntegra en este número, á lo menos una gran parte de la elocuente Pastoral de nuestro amadísimo Prelado. No hablaremos de los delicados sentimientos de piedad, de humildad, de amor de Padre y de celo por el bien espiritual de sus diocesanos que animan y embellecen esta Pastoral Carta: mejor que describirlos es experimentarlos, es saborearlos en la detenida lectura de la misma, á lo que excitamos á todos los lectores de nuestro semanario.

Nos D. Juan Antonio Ruano Martín

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo Titular de Claudiópolis, Administrador Apostólico de Barbastro

Al Ilmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral, Arciprestes, Párrocos y demás Clero, á las Comunidades Religiosas y á todos los fieles de esta nuestra Diócesis,

salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Induite novum hominem qui secundum Deum creatus est in iustitia et sanctitate veritatis.—Ad. Eph. 4, 24.

Vestíos del hombre nuevo que fué criado según Dios en justicia y en santidad de verdad.

No es fácil á Nuestra pluma describir con fidelidad y dar á conocer con exactitud las fuertes emociones que experimentó Nuestra alma, cuando allá, junto á los gloriosos restos de Santa Teresa de Jesús, ante el Corazón trasverberado del Serafín del Carmelo, el enviado del Señor Nos daba á conocer la voluntad divina, notificándonos el nombramiento de Obispo Administrador Apostólico de Barbastro, por haberse fijado en Nos la benignidad de nuestro Santísimo Padre León XIII. Esta noticia tan inesperada y honor tan inmerecido llenaron de turbación nuestro espíritu hasta el punto de que ni la inteligencia acertaba á discurrir, ni la voluntad á resolver en asunto de tanta trascendencia, ya que de él depende en gran manera Nuestra eterna salvación.

La debilidad de Nuestras fuerzas, Nuestra incompetencia en las letras y falta de virtud, con más la responsabilidad inmensa que delante de Dios y de la Iglesia habíamos de contraer al aceptar tan elevado cargo, Nos obligaban á rehusar una Dignidad que, si nos honraba mucho, muchísimo más nos llenaba de confusión. Así lo comprendía el Obispo Teresiano, cuando, observando nuestra turbación, nos recordaba para alentarlos aquellas palabras de la Santa á su hermano Don Lorenzo de Cepeda: «*Puero anda nuestro Señor. Parece que quiere mostrar su grandeza en levantar gente ruin*» (1); añadiendo aquellas otras: «*Quien á Dios tiene nada le falta, sólo Dios basta*» (2) «*A Domino factum est istud*»—di-

jo,—«y entiendo que su deber en estos momentos es el de encomendarse á Santa Teresa de Jesús, pidiendo por su mediación resolución de ánimo y energía de voluntad para aceptar el sacrificio que Dios y su Iglesia le exigen.»

Al ocupar esta Silla donde brillaron tantos varones eminentes por su ciencia, su celo y virtud, y cuyas relevantes prendas habéis tenido ocasión de admirar en el último y sabio Prelado que la Providencia ha destinado á regir la Santa Iglesia Prioral de Ciudad-Real, confesamos ingenuamente que no le sucedemos en el saber y prudencia, muy lejos estamos de poseer las dotes de gobierno que produjeron obras tan fecundas en esta Diócesis, durante su breve Pontificado; pero os aseguramos con toda la sinceridad de Nuestro corazón, que abrigamos los mismos deseos que él sentía, y son los deseos de nuestro buen Dios y Señor, los deseos de vuestra santificación. «*Hæc est enim voluntas Dei sanctificatio vestra*» (1) Que todos y cada uno de nuestros venerables hermanos y amados hijos santifiquen en su corazón á Nuestro Señor Jesucristo, (2) «*vistiéndose del hombre nuevo que fué criado según Dios en justicia y santidad*» (3)

Este es el encargo especialísimo que Nos hace el que Nos envía á vosotros; éstos los grandes compromisos que hemos contraído delante de Dios al aceptar el Episcopado, y á su cumplimiento Nos obliga en gran manera vuestra religiosidad, proceder cristiano y sensatez de que nos habéis dado pruebas evidentes en el entusiasmo, afecto y cariño con que Nos habéis recibido, y en las atenciones que nos habéis prodigado durante los breves días que llevamos entre vosotros.

Muy grato Nos es consignar aquí la tierna emoción que sentimos al presentar la suntuosidad y esplendor de los cultos celebrados en la Iglesia Catedral el día de la Ascensión del Señor; la piedad, devoción y recogimiento del numeroso pueblo que, en dicho día y en el de la fiesta de Pentecostés, llenaba sus espaciales naves. Lenitivo poderoso para mitigar el profundo sentimiento que nos causó el alejarnos de aquel lugar santo, de aquel precioso relicario donde se conservan los restos gloriosos de la Mística Doctora, y apartar de nuestro corazón la tristeza que hubimos de sentir al despedirnos del venerable Clero, respetables Comunidades, y amados feligreses, de quienes habíamos recibido muchas y evidentes pruebas de veneración, respeto y filial amor.

Así, pues, con la confianza puesta en Dios, favorecido con los auxilios de lo alto y estimulado por vuestras disposiciones, V. H. y A. H., comenzamos nuestro ministerio pastoral, ofreciendo como materia á vuestra consideración algunas indicaciones sobre la vida cristiana, asunto al parecer trivial y ordinario, pero en realidad de grande interés y de suma trascendencia para el bien espiritual de vuestras almas.

I

Se llama, y cristiano es, todo aquel que recibió en la fuente bautismal las

aguas saludables que vinieron á limpiar su alma del original pecado, y le dieron derecho al eterno reino del Cielo y á la felicidad que mereció para todos nosotros Cristo, de quien desde aquel momento tomamos y llevamos el nombre de cristianos. Mas como quiera que sean muchos los bautizados que, viviendo en el seno de nuestra Madre la Iglesia, no corresponden, sin embargo, ni en su modo de ser, ni en su conducta á la honrosa profesión que ostentan, necesario parece instruirles en un asunto tan interesante y de tanta monta para su bienestar temporal y eterno.

Para proceder con método y algún orden, comenzamos por presentar la definición de *Cristiano*. El Ángel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, con aquella claridad y precisión que es en él tan característica, dice: «*cristiano es aquel que tiene la fe de Jesucristo, que se ejercita en la práctica de las virtudes según el espíritu de Cristo, y que imitando en todo á Cristo muere al pecado*» *Christianus dicitur qui Christi est, id est, qui fidem Christi habet, qui spiritu Christi virtuoso operatur et ad imitationem Christi peccatis moritur*. 2.^a 2.^a q. 124, 5 ad 1.

Con verdadera sencillez nuestro catecismo de la Doctrina cristiana explica esta misma idea, diciendo: *que cristiano quiere decir hombre de Cristo, es á saber, hombre que tiene la fe de Jesucristo que profesó en el bautismo y está ofrecido á su santo servicio*. A poco que reflexionemos sobre el alcance y significación de estas definiciones, que son exactísimas, veréis que las manifestaciones de la vida en no pocos cristianos distan mucho de ajustarse con toda precisión á estos moldes, fuera de los cuales no se concibe el cristiano verdadero.

Pues, si cristiano quiere decir hombre de Cristo, y que vive de Cristo y para Cristo, y que emplea la vida en servicio de Cristo, bien podemos asegurar que este título honorífico no pueden llevarlo sino aquellos cuya vida está consagrada al servicio de Dios. Porque Cristo es Dios verdadero, el cual, para salvar al hombre se dignó descender de las alturas de los Cielos, tomar la humana naturaleza, hacerse en todo semejante á nosotros, y con nosotros morar en la tierra para enseñarnos el camino de la bienaventuranza. Y ved aquí ya la primera condición que se exige al que es cristiano, «*qui Christi est, id est, qui Christi habet*».

(Concluirá.)

(De el Boletín Eclesiástico)

Están incapacitados

Lo digimos ya cuando tomó en sus manos las riendas del Estado la situación pseudo-conservadora que nos desgoberna; esa situación no tiene condiciones de viabilidad, entre otras poderosísimas razones, por que trae en su seno el germen disolvente de la división y la discordia.

Y muy pronto, en los primeros albores de su existencia, echaronse de ver la discrepancia de criterio y la dualidad de aspiraciones y de propo-

sitos que en el seno del Gabinete laten y palpitan. Para la distribución de los Gobiernos civiles, primero, hubieron de librarse rudas y reñidísimas batallas entre los Consejeros de la Corona; batallas que se renovaron, con mayores bríos y más sañudo encono, en las elecciones de Diputados á Cortes y de Senadores, hasta el punto de funcionar en toda regla dos máquinas electorales en el mismo Ministerio y en provincias, independientemente y por separado, los Comités silvelistas y los que siguen las inspiraciones del General Polavieja ocasionando esto rozamientos, disgustos y serios conflictos entre las huestes ministeriales por pretender con empeño cada una una de dichas fracciones sacar á flote en las mencionadas contiendas electorales el mayor número de Diputados y Senadores á cada una de ella adictos y afiliados.

Verdadero campo de Agramante fué durante el período electoral en algunas provincias y poblaciones el campo de los partidarios del Gobierno, pues en él contendían los amigos de Silvela y los del ministro de la Guerra con tan desatado furor como si en principios y en aspiraciones fuesen irreconciliables adversarios.

Cesó la lucha electoral; y cuando creían no pocos que con ella cesarian también el ardimiento y violencia con que silvelistas y polaviejistas se habían combatido en los comicios, no fué así; la lucha no decae, antes bien continúa entre unos y otros tan acre y viva como en sus comienzos.

Y lo peor del caso es para los ministeriales que, por efecto de esas luchas intestinas, empiezan ya á cundir en sus filas el desencanto, el desaliento y hasta la desertión con caracteres verdaderamente alarmantes. Y á la disolución del Comité polaviejista de Cádiz, que tildó de traidor nada menos al héroe de Parícut, sucedió la del Comité silvelista de Zaragoza después de calificar durísimamente al jefe del Gobierno; y á esas disoluciones de Comités, á esos desprendimientos y huecos en las filas ministeriales, seguirán otros análogos, á juzgar por las apariencias, en otras poblaciones de España.

Tal está de asendereada y maltrecha la actual situación política, que tan enfáticamente había anunciado y prometido la regeneración y reconstitución de España, sin advertir que, aparte de otros valiosísimos obstáculos, hubiérase impedido llevar á cabo empresa tan árdua y patriótica la circunstancia de hallarse dirigida por dos caudillos que para resolver el gravísimo y complejo problema de la regeneración nacional tratan de aplicar distinto criterio y no iguales soluciones.

No, no son Silvela y Polavieja los llamados á regenerar la patria; y esto por varias y poderosas razones.

Primero, porque uno y otro sus-

(1) Carta 32, n. 3.

(2) Letrilla que tenía la Santa por registro en el Breviario.

(1) I Pauli ad Thesal. 4, 3.

(2) I Petri, 3, 15.

(3) Pauli ad Ephesios, 4, 24.

tentan y aplican en la gobernación del Estado los mismos principios y procedimientos políticos que sustentaron y aplicaron los gobiernos, y cuenta que de algunos formaron parte varios de los actuales ministros, que, con sus procedimientos y principios, causaron la enorme catástrofe que hoy todos profundamente lamentamos. Y es que es inconcuso axioma jurídico que «las mismas causas producen siempre los mismos efectos.» Por lo cual la política de Silvela y de Polavieja lleva en su seno los gérmenes de la esterilidad e impotencia más completas para conseguir la rehabilitación y renacimiento de nuestra desventurada patria.

En segundo lugar, porque los fines y objetivo a que respondió la formación del actual Gabinete compuesto de elementos asaz heterogéneos, son únicamente para servir a determinados intereses puramente convencionales, a saber: constituir algo que pudiera reemplazar al gobierno fusionista desacreditado en el interior y exterior por sus funestísimos desaciertos y torpezas y hondamente trabajado por las divisiones y antagonismos de sus prohombres y grandemente debilitado por la separación del valioso elemento gamacista. Así secundando las inspiraciones y vivos apremios de la levadísima persona y al mes precisamente de haber declarado el vencedor e Imus que no se uniría con Silvela mientras no aceptase éste íntegro su programa, realizábase la coalición de ambos políticos y se preparó la subida al poder del actual Gobierno con pomposas y altisonantes promesas de regeneración, que están muy lejos de traducirse en ostensibles y palpables hechos y que no se traducirán seguramente por que la política de dichos los prohombres adolece, ó ojos vistas, de los mismos vicios y defectos de la política que ha producido nuestra ruina moral y material.

Y en tercer lugar, por que la alianza silvelo-polavieja, más bien que una compenetración de ideas, principios y aspiraciones, fué una conjunción de fuerzas y de factores para organizar una situación en condiciones de sustituir a la de Sagasta, manteniendo cada uno de los Jefes de las agrupaciones coligadas sus distintos puntos de vista y aun su contrario criterio cerca de capitalísimas cuestiones y, claro está, sus compromisos y respectivas aspiraciones personales en lo tocante a la distribución y repartimiento de los cargos y empleos públicos de grande ó de pequeña importancia: de ahí nacen las disidencias en el seno del Gabinete, el que Polavieja, Pidal y Durán y Bas intenten presentar proyectos de ley, que no cuadran a los otros miembros del Ministerio; y viceversa que estos formulen a su vez otros que rechaza, en todo ó en parte, dicho triunvirato; y que lo que hacen en el Gobierno los dos Jefes de las fracciones situacioneras, lo hagan sus subordinados en más humildes esferas.

Y si los Gobiernos, para que su gestión resulte provechosa y fecunda a los intereses nacionales, necesitan indispensablemente tener, aún en épocas normales, un programa común definido y concreto, unidad de plan, lentitud de propósitos y aspiraciones, necesitan, en una palabra, pensar, sentir y obrar al unísono de todo en todo; y nada de eso ocurre con el que al presente rige nuestros destinos en estos difíciles momentos y en estas críticas circunstancias ¿cómo ha de emprender con fe, solución y eficacia la obra titánica de la regeneración nacional? Imposible que empresa de tal magnitud acometer pueda con éxito un Gobierno, como este, en-

teco, débil, dividido y fraccionado por tantas causas y motivos.

Por eso, repetimos, Silvela y Polavieja están absolutamente incapacitados para llevar a remate la obra colosal de la regeneración patria.

El tesoro en quiebra

El Sr. Villaverde, por Real orden, ha suspendido la amortización correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio próximo, del 4 por 100 amortizable, y como consecuencia natural, del pago del cupón de todas las deudas interiores, hasta que decidan las Cortes.

De esto precisa que se entere el país; estamos en bancarrota.

Nuestro vaticinio se ha cumplido, éste es el primer paso de la quiebra anunciada en nuestro artículo de fecha 22 de Abril último, titulado: «La quiebra del gobierno», y en uno de cuyos incisos decíamos: «Vamos pues, derechos a la suspensión de pagos.» Por desdichas de la patria, ya la ha decretado el Gobierno, nada menos que en consejo de Ministros.

Funda su decisión el Sr. Villaverde, en que se han pagado cuatro amortizaciones durante el actual ejercicio económico.

Completamente falso.

Vea el Sr. Villaverde la liquidación del ejercicio de 1897 á 98 y en ella está incluida la amortización y pago de intereses de las deudas públicas correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio de 1898.

La farsa esta que emplean los señores ministros de Hacienda, colocando el cupón de 1.º de Julio donde les place, es una indignidad tolerada por las Cortes, que en cuestiones económicas han resultado legas. El sorteo de amortización, la situación de fondos para el pago del cupón correspondiente a los vencimientos de 1.º de Julio, la presentación de los mismos para su reconocimiento y cobro, todo, absolutamente todo, se hace dentro y con cargo del ejercicio que expira el día 30 de Junio, y cuando este se liquida, se incluye el vencimiento de 1.º de Julio.

¿Cuándo tendremos un ministro de Hacienda que sepa leer la cuenta general del Estado, y cuándo tendremos ministros y clases directoras que hagan menos política y más administración!

El sorteo de 1.º de Julio, por el hecho de estar anunciado, se ha devengado casi en toda su totalidad, y, por lo tanto, el Sr. Villaverde, al callar cuando se devengó y anunció, y suspenderlo después, ha presentado una suspensión de pagos, que si fuere un comerciante cualquiera se incluiría en la sección quinta, llevando aparejada responsabilidad criminal, por cuanto el no ordenar la suspensión a su tiempo y consentir que se devengase casi todo el sorteo, resulta con daño de tercero, ó sea del Banco de España, quien creemos no deje esta cuestión en los términos en que la ha planteado el ministro de Hacienda.

Además, se prevé ya la suspensión indefinida durante el ejercicio de 1899 á 1900, de la amortización de las obligaciones de Aduanas y billetes hipotecarios de la isla de Cuba, y la Bolsa, como era natural, ha respondido con una fuerte baja.

La real orden del Sr. Villaverde no tiene igual en la historia de nuestra Hacienda pública; ¿quién es el Consejo de ministros para suspender por su acuerdo los efectos de una ley? ¿Es acaso que, sin saberlo el país, estamos dentro de un régimen despótico, cuya soberanía reside unas veces en Villaverde, otras en Polavieja, y otra en cualquiera de los ministros responsables?

¡Responsables! ¡responsables! Si lo fueran como se dice, el Sr. Villaverde resultaría sujeto a una tremenda responsabilidad.

Los 28 millones de dollars, reducidos á 115 millones de pesetas, los dedicó el señor ministro de Hacienda á extinguir parte de la Deuda flotante del tesoro; según el capítulo 13, artículo único, sección 3.ª de Obligaciones generales del Estado, del vigente presupuesto de 1898 á 99, que es ahora el caballo de batalla, para entretenimiento de la Deuda flotante del Tesoro, se consignan 25.740.000 pesetas, que al 5 por ciento de interés, representan un capital efectivo de 514 millones 800.000 pesetas. El ministro de Hacienda dice haber recogido 115 millones, de modo que queda reducido el capital de la Deuda flotante del Tesoro á 399.800.000 pesetas.

Esta reducción del capital de la Deuda flotante, ó pagarés del Tesoro, como se ha dicho en la prensa, era de todo punto innecesaria, pero en cambio podía comprometer a la regencia y al Gobierno, como los ha comprometido, porque ante el extranjero, y ante la banca y el comercio, la disposición del Sr. Villaverde no es otra cosa que una quiebra simulada.

De todos modos, la reducción del capital de la Deuda flotante del Tesoro, de los pagarés ó de como quieran llamar a la deuda recogida del Banco de España, con los 20 millones de dollars, deja al ministro margen para realizar con el mismo establecimiento de crédito una operación en pagarés del Tesoro público, de 120 millones de pesetas; el trimestre de todas las deudas consignadas en el presupuesto general del Estado de 1898 á 99, importa entre intereses y amortización 99.809.169 pesetas 25 céntimos, de modo que de la negociación de los 120.000.000 aun le quedan un margen de 20.190.830 pesetas 75 céntimos, más 61.299.346 pesetas 87 céntimos de la primera emisión de obligaciones de aduanas, que no tiene que satisfacer hasta el 15 de Agosto, y más las deudas por carreteras, obras públicas, préstamo de la casa Rothschild y otras que figuran en el presupuesto, y cuyos vencimientos no son en Julio, con cuya suma ha podido satisfacer el importe de la amortización y cupones de 1.º de Julio próximo, sin dar el escándalo que ha producido esa desdichada real orden, y pudiendo luego en Cortes presentar la liquidación de la Hacienda, y allí haber pedido aquellas medidas que creyera necesarias; pero hacer lo que se ha hecho, es caso de responsabilidad, porque se avelinan dos preguntas.

¿No previó el Sr. Villaverde cuando tuvo en su poder los 20 millones de dollars, que no tenía otro recurso para atender al vencimiento de 1.º de Julio, y si lo previó y se entretuvo en recoger pagarés del Banco, después del regalo al dicho establecimiento de 8 millones de pesetas, por qué lo hizo?

¿Qué pasa entre el Banco y el Tesoro para que el ministro de Hacienda que aligeró la cartera del Banco de España en 115 millones de pesetas, no puede en momentos supremos negociar pagarés del Tesoro por 120 millones?

Aquí existe una gravísima responsabilidad que recae de modo directo sobre el actual Gobierno. Aquí existe un secreto de Estado, fatalísimo para el país, y que precisa aclarar.

Se dice que se han recibido del extranjero telegramas y notas conminatorias, que son la causa que determinan en el Gobierno el propósito de que permanezca en París el Sr. León y Castillo, juntamente con alguna otra negociación internacional que no se pueda confiar a otra persona.

Este se dice es gravísimo, pues viene concordando con esas visitas sin previo anuncio que á diario hace á nuestras costas la escuadra inglesa.

¿Existe, acaso, alguna amenaza de intervención, dando por presentada la quiebra, cuya suspensión de pagos como preliminar, ha decretado el ministro de Hacienda y sancionado el Consejo de ministros?

Sea esto u otra cosa, algo muy grave hay, cuando el Gobierno pretende recahar de las Cortes la autorización más desusada que se ha dado en el sistema parlamentario: la de que los presupuestos de 1899 á 900, rijan sin ser discutidos siquiera, desde 1.º de Julio, sin perjuicio de introducir luego las modificaciones que acuerden las Cortes.

Es decir, sancionar todas las operaciones de los gobiernos de Sagasta y Silvela por una simple autorización; evitar que se discuta la liquidación del ejercicio de 1898 á 99, que tiene un déficit de más de 154 millones, y así como de la pérdida de las Antillas se dió como culpable al ejército lavándose las manos los gobiernos, descargar los errores administrativos sobre las circunstancias extraordinarias que por patriotismo no deben discutirse y salvar la personalidad aunque el país se pierda.

Esta es la situación; sino se ataja, antes de expirar el verano tendremos la intervención extranjera.

ENSENADA.

De (El Correo Español.)

Fecundo en consecuencias

Que el entierro del Sr. Castelar es como el prólogo de sucesos más tristes y terribles todavía que han de ocurrir en el

campo de la política, autoriza á presumir lo que, inmediata ó mediatamente y según las leyes de la lógica, se ha de desprender por necesidad de lo acaecido en dicho acto.

Aquello casi tanto ó más, que un entierro, fué una manifestación política que tuvo el privilegio de reunir á los elementos hostiles á la situación y aun á algo que sobre esta se halla, con gran provecho de los intereses revolucionarios, inspirado todo por ciertos móviles, que no hay para qué exponer aquí, y especialmente por la impopularidad de nuestros actuales gobernantes.

Es muy de llamar la atención á todo espíritu observador que en buena parte de la carrera que siguió el fúnebre cortejo se die en innumerables vivas á la república, grito subversivo según la legislación vigente; y que se dieran precisamente ante el mismo Gobierno y cuerpo diplomático; lo cual revela claramente que el Gobierno no pudo, ó no quiso reprimir aquellas antimonárquicas manifestaciones, demostrando si fué lo primero, su debilidad y lo falso de su situación, y si lo segundo algo que no hemos de calificar nosotros, á pesar de que no tenemos en ello interés de ningún linaje.

Otra de las notas salientes del entierro del Sr. Castelar fué la asistencia á él en uniforme de gala de los capitanes generales del ejército contrariando así las indicaciones, ó órdenes, del ministro de la Guerra, jefe nato de ellos.

Lo cual unido á los alardes hechos por los cuatro príncipes de la milicia concurrentes al acto, Martínez Campos, Blanco, Primo de Rivera y López Domínguez, de no secundar las indicaciones del ministro de Guerra, ha menoscabado grandemente la autoridad y prestigio de éste y establecido un mal precedente para la disciplina militar, que no sale muy bien parada que digamos con sus actos, sobradamente manifestos y ostensibles, de desobediencia y desprecio á las indicaciones del expresado ministro.

Y eso, dígame lo que se quiera y por cualquier aspecto que se mire, resulta algo así como actos de indisciplina menos disculpables todavía que los perpetrados por la desenfrenada soldadesca allá en el infausto periodo de la dominación republicana cuando al grito de ¡que bailen! eran lanzados los oficiales de los cuerpos en que servían.

Verdad es que esa actitud de los Capitanes generales obedece únicamente á los antagonismos y rivalidades existentes entre ellos y el general Polavieja; pero circunstancia esa no atenúa la trascendencia del hecho antes bien la agrava más y más.

Esto acusa lo que muchas veces hemos consignado en estas columnas que en el régimen parlamentario todo son pequeneces, convencionalismos, ambiciones, codicias y miserias de todo género; y denuncia igualmente la falta absoluta de alteza de miras, de generosidad de propósitos en que se inspiran los afiliados al sistema imperante así como también el estado de descomposición y de desbarajuste, por no decir de anarquía, que reinan á sus anchas en todos los organismos y esferas, desde los más altos hasta los más humildes, del sistema liberal-parlamentario tan funesto y desastroso para los sagrados intereses nacionales.

De ahí deducimos, y en nuestro concepto no ilógicamente, que cuanto acerca del entierro del Sr. Castelar dejamos apuntado, ha de ser, á la corta ó a la larga, fecundo en consecuencias políticas.

Crónica agrícola

El pedrisco. ¡Pobre labrador! — Pasiones. Sin sentido moral. — Las tierras. — Plantas barómetros.

Desgraciadamente, amigo mío, no es hoy tan hermosa como el otro día, la campiña que contemplamos; pues aquellos árboles frondosos, los vemos hoy despojados de casi todas sus hojas tronzadas y aplastadas en el suelo; los verdes pámpanos de las vides han desaparecido, y las ya doradas espigas, cortadas y mutiladas yacen tristes, como el pobre labrador que acaba de perder sus cosechas á consecuencia del terrible pedrisco que ha convertido esa campiña antes tan hermosa, en campo de desolación: ¡pobre labrador que después de trabajar todo el año encorvado sobre la tierra que riega con su sudor, en un momento, una nube preñada de piedra destruye las cosechas que su afán esperaba para el alimento de su fa-

milia, y pagar las enormes contribuciones del gobierno liberal sin entrafia! El labrador que tiene á la intemperie y en peligro continuo el pan que ha de comer, es quien más necesidad tiene de ser religioso y no ofender á Dios, para que conserve sus cosechas, y para conformarse si se las quita; y no obstante, triste es decirlo, el labrador va perdiendo la fe y buenas costumbres; pues no solo no reza cada día, como nuestros antepasados, el santo Rosario, ni se arrodilla y reza el Angelus; sino que es general la costumbre de blasfemar y profanar los días festivos, provocando así la ira de Dios, y alejando de sus campos la bendición divina. Hecha esta reflexión, continuemos hablando de las pasiones.

La victoria, como le decía el otro día, no se consigue sin lucha, pues difícil es dominar nuestras inclinaciones innatas, y casi imposible, si se han convertido en costumbre: la inclinación mala dominada por la voluntad, se convierte en carácter; resultando que las pasiones ordenadas y reprimidas son de utilidad: dominadas son virtudes; si mandan son vicios; arraigadas y fortalecidas por una larga costumbre, no obstante se puede quitar con una buena, si trabajamos con energía constante, oración asidua para que Dios nos de fortaleza, gran corazón y nobles pensamientos, que es lo que pedía á Dios la célebre Juana de Arco que venció á los ingleses y salvó á la Francia. Dice Balmes, que á las pasiones se les debe poner una valla insuperable para quitarles la esperanza de pasar adelante; así se agitarán, se levantarán impetuosas como las olas del mar; pero encontrando inmovil dicha valla, retrocederán y se abatirán murmurando.

Hay pasiones nobles, como la pasión por la verdad, que es un entusiasmo que devuelve poderosas energías; como es noble también la cólera y la indignación que sentimos contra liberales y masones porque han perdido á España moral y materialmente y porque son enemigos de la verdad y de la justicia. Denota una gran perversión del sentimiento moral, al ver que se encumbra con altos empleos y condecoraciones en vida, y se amontonan alabanzas y levantan monumentos después de muertos á hombres que solo merecen el desprecio y el anatema y hasta el cadalso por los perjuicios grandes que han ocasionado á la religión y á la patria como gobernantes y como escritores; y en cambio no se honra como se debe á hombres que mueren llenos de virtudes, y que han hecho heróicos sacrificios en defensa de la religión y de la patria.

cos sacrificios en defensa de la religión y de la patria.

Al ser la tierra trabajada con los aperos, si se desgastan mucho, indican que la tierra es muy arcillosa; si ocurre lo contrario, indicará arena, materias calcáreas ó humus. Si al ser arada la tierra quedan formados terrones brillantes que se rompen con dificultad, es prueba de que la tierra es arcillosa y fuerte; si por el contrario se desmenuzan y caen pronto los terrones, demuestran que el terreno es calcáreo. Cuando los terrones de tierra húmeda no son brillantes, se trata de una tierra suelta, arenisca ó silíceá. Los terrenos arcillosos en tiempo de sequía presentan grandes grietas y conservan grandes terrones; y son las grietas finas y pequeñas, y de menor dimensión los terrones menos consistentes, si la tierra es ligera. Echando en una muestra de tierra algunas gotas de sal fumante, la tierra hierve si es calcárea, más ó menos según la efervescencia: hirviendo una muestra de tierra en agua, si queda el agua oscura ó negra, indica buena tierra, rica en materia orgánica ó humus; dicha tierra quemada á fuego lento despiden un olor especial parecido al que emana cuando se queman huesos ó lana. En tierras calcáreas vegetan el tusilago, la salvia, trifolio, etc.: si faltan exponentes dichas plantas indica falta de cal: en tierras húmedas prosperan la cerealia, junquillo, juncus y el cypurus ó hierbas pantanosas. Si crecen bien el centeno y las patatas, indica tierra suelta; si va mejor el trigo, demuestra terreno arcilloso; y si es apto para trébol ó pipirigallo, es calcáreo ó morgoso. En tierras buenas crecen árboles frondosos, abundancia de hierbas con mucha vitalidad. Una tierra con sobra de arcilla y falta de arena, es estéril; como también si no hay capa arable ó tiene sal ó sulfato de hierro. Hay plantas que pueden servir de barómetros según Mr. Canu. Los tallos de trébol y leguminosas se levantan cuando va á llover; los de aleluya, cuando ha de venir borrasca. Si se cierran las hojas de draba, indica tempestad; si se cierran de día las de D. Diego de noche, vá á llover, y lo mismo las de anagárida: cerradas las de quinquetolio, indican buen tiempo; si se abren las de lechuga lloverá; y la flor de cardo aljero blanco, si se cierra indica temporal.

El corresponsal del Vallés.

Crónica

Mañana en la misa mayor de la Santa Iglesia Catedral predicará sobre el misterio de la sagrada Eucaristía, el muy I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral. Asistirá á la solemne misa el Ilmo. Sr. Obispo.

Leemos en el último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al 31 de Mayo último:

«Con fecha 9 del presente mes fueron nombrados por el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, Administrador Apostólico de este Obispado:

Provisor y Vicario general de este Obispado, el M. I. Sr. Dr. D. José La-Plana y Matheo, Dean de la Santa Iglesia Catedral,

Y Secretario de Cámara y Gobierno, el Sr. D. Mariano Casasnovas y Sanz, presbítero.»

Felicitemos sinceramente á los agraciados con tan honrosa distinción.

Ayer dieron comienzo los exámenes de prueba de curso en el Seminario Conciliar, importantísimo establecimiento docente que tanto honra á esta ciudad de Barbastro.

También se verificarán en breve los exámenes en el Colegio de 2.^a Enseñanza que con tanto acierto dirigen los reverendos PP. Escolapios, esperándose tan sólo á que llegue la comisión de catedráticos del Instituto Provincial de Huesca.

Todas las tardes nuestra Catedral se ve concurridísima de fieles que van á rendir homenaje á Jesús Sacramentado, expuesto á la veneración durante toda la octava del Corpus. El Ilmo. Sr. Obispo y asiste todas las tardes á nuestro primer templo, orando ante la presencia de Su Majestad divina. También en los templos de las Rvdas. Madres Capuchinas y Madres Clarisas son muchos los fieles que visitan esta octava al adorable Sacramento, expuesto á la veneración todas las tardes.

Solemne Novenario

La Pía-Unión de San Antonio de Padua, que tan floreciente y próspero desarrollo ha alcanzado en esta católica ciudad, invita á todos sus asociados y devotos del glorioso Taumaturgo al solemne Novenario que en su obsequio y honor dará comienzo el sábado 10 del actual, á las seis de la tarde, en la iglesia de las Escuelas Pías.

Nuestro virtuoso Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia para todos y cada uno de los actos religiosos que con tal motivo tendrán lugar, y que detallaremos en el sábado próximo. Todas las tardes estará expuesto S. D. M.

Nuestro distinguido paisano D. Basilio Paraiso, digno Presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, ha desmentido, por medio de telegramas dirigidos á los periódicos de ma-

yor circulación, el hecho, que gratuitamente le atribuyó un diario de Guipúzcoa, de haber introducido, ó intentado introducir de contrabando por una de las Aduanas de la Península géneros consignados á su nombre.

Mucho nos complace publicar aquí el solemne mentis dado á semejante impostura, ya que se trata de una persona, como el Sr. Paraiso, cuya rectitud, honradez y caballerosidad son de todos conocidas, como lo son también, y además de eso muy loables y plausibles, sus generosos esfuerzos y sus fecundas iniciativas para obtener en el orden económico y administrativo la anhelada regeneración patria.

El martes último falleció en esta ciudad, confortada con los Santos Sacramentos, la señora D.^a Isabel Gilart y Lopez, esposa de D. Alejandro Mur.

A sus funerales asistió numerosa concurrencia.

Enviamos á su afligida y numerosa familia la expresión sincera de nuestro duelo.

Según leemos en la prensa de Oviedo, ha sido elegido concejal de aquel Ayuntamiento ocupando el tercer lugar entre los elegidos, el acaudalado comerciante D. Demetrio Herrero Alonso, que tantas simpatías cuenta en aquella capital, hermano de nuestro particular amigo don Eustaquio Herrero.

Sea enhorabuena.

Damos la enhorabuena al pueblo de Huerta y al señor Ecnómico D. Mariano Palacin, por la inauguración de las dos magníficas campanas construidas por el muy acreditado fundidor, D. Faustino Barnola, hijo de esta ciudad.

Baldomero Cabello

Profesor de piano

Con motivo de haber sido nombrado pianista del Círculo de la Amistad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de esta población para dar lecciones de solfeo, canto y piano á domicilio, á precios convencionales.

Dirigirse á la conserjería del Círculo de la Amistad.

Importante á las señoritas

En Barbastro, calle de los Argensolas, núm. 14, 2.^o, donde está situada la Academia dirigida por D.^a Flora Clusa, Maestra superior y Profesora de Corte sistema Valle con Real Privilegio, podrán las señoritas adquirir un completo conocimiento en el corte y confección de toda clase de prendas y vestidos.

SE VENDE

una CASA

sita en la calle del Coso.

En la imprenta de este periódico informarán.

BARBASTRO:—Imprenta de Jesús Corrales.

soledad y abandono en que se hallaba por parte de sus amados apóstoles.

Bien á las claras se demuestra esto con las palabras que inmediatamente preceden á las transcritas, y que son las siguientes: «Lo que mi corazón esperó fué impropio y miseria.» Es decir que los deseos del Salvador se cifraban en ser asunto de impropios y abandono; porque únicamente lo que agrada sedice que se espera; puesto que solo lo desagradable, lo malo que puede sobrevenir, es lo que se teme.

Y todo es muy conforme con lo que dijimos en el capítulo IV al ocuparnos en lo concerniente á lo voluntarios que fueron al Redentor todos los padecimientos y ultrajes durante su vida sufridos, y no como quiera voluntarios, sino de su especial satisfacción y agrado.

Es propio de la profunda humildad, de la humildad más perfecta sufrir, no sólo con paciencia y tranquila mansedumbre las mayores afrentas, injurias é ignominias, sino hasta con satisfacción y regocijo. Y esta humildad no podía menos de ser poseída y ejercitada por nuestro Señor Jesucristo; como se desprende de lo

tes tratamientos: cubrieron de inmundas salivas el santísimo rostro del Salvador, vendaron sus ojos para golpearle, y decirle en tono de burla: «adivina quién te golpeó;» abofeteáronle y diéronle de puñadas; mesaron su barba y arrancáronle sus cabellos.



Capítulo XIII

Humildad de Jesús en el Cenáculo, Getsemani y tribunales.

No se hallaba Jesús todavía bastante saciado de menosprecios y de toda suerte de injurias; pues las humillaciones, ya por su parte, ya por la de sus enemigos habían de llegar á mayores extremos, á más hondas profundidades que las señaladas en el precedente capítulo.

Contemplad, ángeles, al Soberano Rey de cielos y tierra cómo, ciñéndose una tohalla y echando agua en un lebrillo, se postra á los pies de sus apóstoles: ¿para qué? ¿para lavar, limpiar y secar sus rústicos pies, incluso los del mismo traidor Judas, que estaba tramando la entrega de su Divino Maestro! Atónito te quedaste, Pedro, ante tan asombrosa humildad; pero más atónitos y estuperfactos quedaron los celestes espíritus, apesar de que en distintas ocasiones hubiese dicho

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten a la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y a fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen a disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de mas lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

Única casa en la provincia

que lava al vapor y a seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas Fernand Dehaitre de París.

Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indestructibles para lutos

Los trajes grasientos vuélvense nuevos y los descoloridos se tiñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

DOLORES Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO** de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco. **REUMAS**

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.^ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.^ª, J. Uriach y Comp.^ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, Barcelona; Barandiaran y Comp.^ª, Bilbao; Melchor García, Madrid; Pérez del Molino y Comp.^ª, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.



Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1. ^ª plana para subscriptores.	6 pesetas
» » » para no subscriptores.	8 »
En tamaño mayor y en 1. ^ª plana para subscriptores.	8 »
» » » para no subscriptores.	10 »
En tamaño menor á precios comencionales.	

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, se venden, en buenas condiciones, una **CASA** sita en esta ciudad, calle de Monzón, núm. 11, y **OTRA** en la calle del Conde, núm. 7.

En la Relojería de la calle de los Argensola, num. 29, frente al Mercado, informarán.

También se arriendan el 1.^º y 2.^º pisote dicha casa de la calle de Monzón.

DISPONIBLE

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO

— 73 —

Jesús que había bajado al mundo, no para ser servido, sino para servir.

Mas fué tratado Jesús por los judíos, no como un criado ó como un sirviente, sino como el más vil esclavo. Fué vendido por el apóstata Judas á precio inferior al de un esclavo, estimándole en ese vilísimo valor el que había sido testigo de innumerables maravillas obradas por su Maestro y Señor. Y no satisfecho el renegado apóstol con tan ignominiosa venta, prestóse á ser el caudillo de la turba que había de prender al Salvador.

Los desalmados, dirigidos por tan diabólico jefe, fueron al huerto de Getsemaní, á donde acostumbraba Jesús á retirarse para la oración, y en donde acababa de tenerla por espacio de tres horas para pedir á Dios Padre por todo el género humano, entre un angustioso tedio, un horrible pavor y una tristeza mortal, tan extraordinarios que saugre en gran copia le hicieron sudar y derramar.

El Redentor salió al encuentro de la turba que iba á buscarle; y se dejó prender y sujetar y atar como un malhechor, y ser maltratado como el desecho de los criminales; si bien quiso antes manifes-

— 76 —

dicho en el párrafo anterior, y en el capítulo mencionado.

Prosigamos en la relación de las humillaciones sufridas por el Salvador del mundo durante su larga y dolorosa pasión.

Conducido Jesús por la desalmada turba del huerto de Getsemaní á casa de Anás, fué por éste inconvenientemente interrogado, y, en presencia del Pontífice, objeto de uno de los mayores ultrajes que á un hombre pueden hacerse; puesto que un criado de Anás, al dar á éste el Salvador una prudente y sabia respuesta, tuvo la osadía de herir con una bofetada aquel divino rostro, objeto de la contemplación de los espíritus celestiales.

Trasladaron después al dulce Jesús, atado y custodiado al tribunal de Caifás. Allí muchos falsos testigos hicieron contra Él calumniosas deposiciones, altamente ofensivas; y á todas ellas Jesús callaba. Viendo esto el Sumo Sacerdote, declaró que Jesús era reo de muerte, por cuanto había dicho de sí que era Hijo de Dios.

A esa declaración de Caifás siguieron los más indignos, crueles y humillan-

— 74 —

tar su soberano é incontrastable poder, derribando al suelo por tres veces á toda aquella turba; y restituyendo y sanando á uno de ellos la oreja que por defender á Jesús le había cortado San Pedro.

Mas poco duró la decisión é intrepidez del apóstol; puesto que él, como los demás apóstoles, viendo que su Maestro no se evadía como otras veces de sus enemigos, sino que estos le ataban y maltrataban; en vez de seguirle de más ó menos cerca para su consuelo, le abandonaron poniéndose en rápida fuga. Y si bien San Pedro se decidió á buscar á Jesús, en el atrio del palacio de Caifás, á la interpelación de una mujercilla respondió cobardemente que no le conocía y renegó de él hasta con juramento.

Ya se lamentaba el Señor (Salmo XVIII) de ese abandono, de tanto desamparo cuando decía: "Esperé que alguno se condoliese de mí, mas nadie lo hizo, y quién me consolase, y no lo hubo." Mas estas palabras no eran pronunciadas por el Señor para manifestar anhelo por tener quién le acompañase en sus tristezas y ultrajes, sino para evidenciar el estado de